



COLEGIO OFICIAL DE PODÓLOGOS DE CANARIAS

C/ Pérez Zamora 9 - 1º - oficina 2
38400 PUERTO DE LA CRUZ (Tenerife)
TFNO: 922.37.60.46 – WhatsApp: 620.049.795
info@copoca.org – www.podologosdecanarias.com

Reg. salida: **0021/2026**

COLEGIO OFICIAL DE PODÓLOGOS DE CANARIAS

MEMORIA ANUAL 2025

Memoria anual del Colegio Oficial de Podólogos de Canarias, según lo establecido en el artículo 11 de la Ley de Colegio Profesionales y el artículo 28 de los Estatutos Colegiales.

ÍNDICE:

Concepto	Página
1.- El Colegio. Junta de Gobierno	2
2.- Entrada y salida de documentos.	2
3.- Altas y bajas de colegiados. 3.1- Recetas colegiales.	2
4.- Convenios y acuerdos de colaboración.	3
5.- Formación, período 2025. Congreso Nacional Podología 2025.	3 a 5
6.- Intrusismo, quejas y responsabilidad civil. Expedientes sancionadores.	5
7.- Asambleas generales.	5-6
8.- Otros datos de la memoria anual.	6 a 10
9.- Retribuciones.	10
10.- Balance de cuentas 2025. 10.1- Balance de cuentas ejercicio 2025. 10.2 – Pérdidas y ganancias ejercicio 2025.	11 a 13



COLEGIO OFICIAL DE PODÓLOGOS DE CANARIAS

C/ Pérez Zamora 9 - 1º - oficina 2
38400 PUERTO DE LA CRUZ (Tenerife)
TFNO: 922.37.60.46 – WhatsApp: 620.049.795
info@copoca.org – www.podologosdecanarias.com

Reg. salida: **0021/2026**

1.- Junta de Gobierno.

En el año 2025 se han convocado elecciones a Junta de Gobierno, ya que finalizaba el anterior mandato.

La actual Junta de Gobierno (2025-2029) está formada por las siguientes personas*:

- Presidente: D. Ernesto Javier López Artiles
- Vicepresidenta: D^a Verónica Ruiz Martín
- Secretaria: D^a Marta Tosar González
- Tesorera: D^a Amaya Illarregui García

*Los siguientes colegiados han sido nombrados delegados en las siguientes islas:

- D^a Anna Salvà Barranco (Tenerife).
- D. Miguel Ángel Pino López (La Palma).
- D. Enrique Benítez Marrero (Gran Canaria).

2.- Entrada y salida de documentos (enero-diciembre 2025).

- Salida de correspondencia: 87 documentos.
- Entrada de correspondencia: 31 documentos.
- Certificados emitidos: 52
- Emails recibidos: 1.210
- Emails enviados: 784

3.- Altas y bajas de colegiados y colegiadas:

Se tramitaron en el año 2025 un total de 11 expedientes de alta, computando asimismo 8 expedientes de baja. El censo colegial en el cierre del ejercicio 2025 ascendió a 157 colegiados.

El importe de las cuotas colegiales para el año 2025 ha sido de 100 € - trimestre.

3.1.- Recetas colegiales:

Sobre la receta privada y orden de dispensación, el Colegio Oficial de Podólogos de Canarias durante el año 2024 ha emitido 183 talonarios de recetas privadas.



COLEGIO OFICIAL DE PODÓLOGOS DE CANARIAS

C/ Pérez Zamora 9 - 1º - oficina 2
38400 PUERTO DE LA CRUZ (Tenerife)
TFNO: 922.37.60.46 – WhatsApp: 620.049.795
info@copoca.org – www.podologosdecanarias.com

Reg. salida: **0021/2026**

4.- Convenios y acuerdos de colaboración.

Durante el año 2025 el Colegio Oficial de Podólogos de Canarias ha procedido a renovar los convenios de adhesión a MUFACE, MUGEJU e ISFAS, mediante el envío de listados semestrales al Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos.

Se ha renovado el convenio de carácter anual con la prueba de maratón y ultramaratón Transvulcania en la isla de La Palma, colaborando en la atención podológica a corredores en la citada prueba.

Se ha renovado con la empresa Broker's 88 la póliza de responsabilidad civil, mejorando con respecto al ejercicio anterior las coberturas de colegiados y colegiadas.

Se ha formalizado con la compañía de seguros AMA una póliza de accidentes para nuestros colegiados/as.

5.- Formación 2025:

En el ejercicio 2025 se han destinado la partida correspondiente de formación a la celebración del 54 Congreso Nacional de Podología, que tuvo lugar en Expomeloneras (Gran Canaria) los días 17 y 18 de octubre de 2025.

54 Congreso Nacional de Podología 2025.

Más de 1.000 asistentes se dieron cita en esta edición, un encuentro que reunió a profesionales llegados de Argentina, Italia, Alemania, Portugal, Perú, Reino Unido o Francia, consolidando al Congreso Nacional de Podología como referente internacional.

La inauguración contó con la presencia de:

- Pilar Grande Pesquero
- Lidia Mejías Suárez
- Antonia Pérez Pérez
- Francisco Javier Sánchez Eizaguirre
- Elena Carrascosa Romero
- Verónica Ruiz Martín



COLEGIO OFICIAL DE PODÓLOGOS DE CANARIAS

C/ Pérez Zamora 9 - 1º - oficina 2
38400 PUERTO DE LA CRUZ (Tenerife)
TFNO: 922.37.60.46 – WhatsApp: 620.049.795
info@copoca.org – www.podologosdecanarias.com

Reg. salida: **0021/2026**

El 54 CNP contó con 9 ponentes internacionales procedentes de Australia, Estados Unidos y Francia, además de la participación de profesionales de más de siete países. Una oportunidad única para compartir conocimiento global.

El 54 Congreso Nacional en cifras:

- 1.000 congresistas
- 89 ponentes nacionales
- 9 ponentes internacionales
- 24 talleres con alta demanda
- 24 mesas de ponencias
- 14 comunicaciones libres de investigación
- 28 expositores, con nuevas incorporaciones
- 11 colaboraciones
- 3 ONG con stand: Equipo Nómada, Feettogether y Podología Sin Fronteras
- 3 Sociedades Científicas: AECF, AEMIS y SEPOD
- 49 personas inscritas en la Podoquedada
- Servicio de traducción simultánea
- Radio-podcast en directo

La zona expositiva:

La zona expositiva volvió a ser uno de los grandes atractivos del congreso, con 28 stands que incluyeron nuevas empresas y marcas.

Además, las ONG Equipo Nómada, Feettogether y Podología Sin Fronteras, junto a AECF, AEMIS y SEPOD, aportaron su compromiso y visión científica y social.

Podcast, podoquedada y mucha participación:

Las actividades complementarias como la Podoquedada (49 inscritos) y el radio-podcast en directo aportaron dinamismo y proximidad, generando comunidad dentro y fuera del congreso.

Cierre del Congreso.

En el acto de clausura se entregó el Premio Virginia Novel en su VII edición a Raquel Alabau Dasí por su trabajo *“Mapa Sonoanatómico del Tendón de Aquiles: Explorando su Porción Libre”*.



COLEGIO OFICIAL DE PODÓLOGOS DE CANARIAS

C/ Pérez Zamora 9 - 1º - oficina 2
38400 PUERTO DE LA CRUZ (Tenerife)
TFNO: 922.37.60.46 – WhatsApp: 620.049.795
info@copoca.org – www.podologosdecanarias.com

Reg. salida: **0021/2026**

También se entregaron el Premio de Acción Social del Congreso a Podología sin Fronteras y el premio al mejor póster.

Desde el Colegio Oficial de Podólogos de Canarias y su Junta de Gobierno, queremos dar las gracias a asistentes, ponentes, colaboradores, expositores y entidades por su participación.

6.- Intrusismo, quejas y Responsabilidad Civil. Expedientes sancionadores:

-Se iniciaron los expedientes de 5 casos de posible intrusismo profesional (por conocimiento de colegiados/as y particulares) y han sido resueltos antes de ejercer las acciones judiciales pertinentes.

Un caso del año anterior sigue pendiente de resolución judicial y su juicio está previsto para 2026.

-Durante el período 2025 no se recibió ninguna reclamación por parte de consumidores y usuarios.

-En referencia al seguro de responsabilidad civil, se inició 1 expediente por reclamación a colegiado.

-Se han notificado los pertinentes avisos por impago de la cuota de colegiación.

-Procedimientos sancionadores:

No se ha procedido a iniciar procedimiento sancionador alguno en el ejercicio 2025.

7.- Asambleas Generales:

-Se han realizado dos asambleas generales ordinarias:

-Asamblea General Ordinaria, 22 de marzo de 2025.

Orden del día:

- 1º Aprobación, si procede, del acta anterior (se da por leída).
- 2º Informe de la presidenta.
- 3º Informe de la secretaria.
- 4º Informe de la tesorera.
- 5º Memoria anual 2024 (se da por leída).
- 6º Convocatoria elecciones a Junta de Gobierno.



COLEGIO OFICIAL DE PODÓLOGOS DE CANARIAS

C/ Pérez Zamora 9 - 1º - oficina 2
38400 PUERTO DE LA CRUZ (Tenerife)
TFNO: 922.37.60.46 – WhatsApp: 620.049.795
info@copoca.org – www.podologosdecanarias.com

Reg. salida: **0021/2026**

7º Congreso Nacional Podología 2025.

8º Ruegos y preguntas.

-Asamblea General Ordinaria, 12 de diciembre de 2025.

Orden del día:

- 1º Aprobación, si procede, del acta anterior (se da por leída).
- 2º Informe del presidente.
- 3º Informe de la secretaria.
- 4º Informe de la tesorera.
- 5º Aprobación presupuestos colegiales 2026 (se dan por leídos).
- 6º Formación y desarrollo profesional. Ejercicio 2026.
- 7º Ruegos y preguntas.

8.- Otros datos de la memoria anual.

Durante el ejercicio 2025 también se han realizado las siguientes gestiones desde la Junta de Gobierno:

25 AÑOS CREACIÓN ILUSTRE COLEGIO PROFESIONAL DE PODÓLOGOS DE ANDALUCÍA:

Ante la invitación cursada, hemos asistido a este evento celebrado el pasado 31 de enero.

CURSO ATA DUDAS FISCALES Y LABORALES ONLINE:

Se ha celebrado (junto con otros colegios profesionales) y organizado por el Consejo General de Colegios Oficial de Podólogos y ATA (Asociación de Trabajadores Autónomos) un curso de actualización sobre dudas fiscales y laborales.

SITUACIÓN SOBRE PODÓLOGOS DOCENTES:

Se ha remitido a la Consejería de Educación del Gobierno escrito para la modificación de la orden de 5 de mayo de 2018, de forma que se incluya la titulación de diplomado y grado en podología como títulos hábiles para impartir docencia en el ámbito sanitario en general y, en particular, para las especialidades de PROCESOS DIAGNÓSTICOS CLÍNICOS Y PRODUCTOS ORTOPROTÉSICOS y PROCESOS SANITARIOS del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, y las de PROCEDIMIENTOS DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO ORTOPROTÉSICO y PROCEDIMIENTOS SANITARIOS



COLEGIO OFICIAL DE PODÓLOGOS DE CANARIAS

C/ Pérez Zamora 9 - 1º - oficina 2
38400 PUERTO DE LA CRUZ (Tenerife)
TFNO: 922.37.60.46 – WhatsApp: 620.049.795
info@copoca.org – www.podologosdecanarias.com

Reg. salida: **0021/2026**

ASISTENCIALES de los Cuerpos de Profesores Técnicos de Formación Profesional.

También se ha solicitado cita con Consejero de Educación.

DIAPOMA 2025. XL JORNADAS DE ACTUALIZACIÓN EN PODOLOGÍA:

El próximo 29 de marzo de 2025 se asistió a estas jornadas y se aprovechó de paso para promocionar nuestro Congreso Nacional.

SYMPOSIUM DIABETES:

Se realizaron gestiones aprovechando el 54 Congreso Nacional para la creación por parte del Colegio de un Symposium sobre Diabetes a celebrar de forma periódica en nuestra CCAA, al igual que las Jornadas de Podología.

TOMA POSESIÓN NUEVA JUNTA GOBIERNO.

Una vez celebradas las elecciones colegiales el pasado mes de octubre, ha quedado formada la nueva Junta de Gobierno por los siguientes compañeros/as:

- D. Ernesto López Artiles (Presidente).
- D^a Verónica Ruiz Martín (Vicepresidenta).
- D^a Marta Tosar González (Secretaria).
- D^a Amaya Illarregui García (Tesorera).

Además, se ha procedido a nombrar como delegados insulares a los siguientes compañeros/as:

- Miguel Ángel Pino López, delegado por la Palma.
- Enrique Benítez Marrero, delegado por Gran Canaria.
- Anna Salvá Barranco, delegada por Tenerife.

Se ha dejado abierta la posibilidad de sumar otro delegado/a en las islas donde no hay miembros de la junta.

REPARTO TAREAS JUNTA DE GOBIERNO Y DELEGADOS:

Comisión deontológica: D^a Anna, D. Enrique.

Comisión de formación: D^a Marta, D. Miguel y D. Enrique.



COLEGIO OFICIAL DE PODÓLOGOS DE CANARIAS

C/ Pérez Zamora 9 - 1º - oficina 2
38400 PUERTO DE LA CRUZ (Tenerife)
TFNO: 922.37.60.46 – WhatsApp: 620.049.795
info@copoca.org – www.podologosdecanarias.com

Reg. salida: **0021/2026**

Comisión de Pie Diabético: D^a Marta. Y colaboran D^a Amaya, D. Enrique y D^a Verónica.

Comisión de deportiva: D^a Anna y D. Miguel.

Comisión de intrusismo: D^a Amaya y D. Ernesto.

Consejo nacional y consejería: D. Ernesto.

Modificación estatutos: D^a Verónica.

Contenidos en RRSS: D^a Anna.

Redes y prensa: D^a Verónica.

ACTUALIZACIÓN ESTATUTOS COLEGIALES Y CÓDIGO DEONTOLÓGICO:

Se propone establecer un plazo para la reforma de los estatutos y código deontológico, para que sean aprobados en el próximo 2026. El Consejo tiene redactado el borrador que tenemos que presentar al ministerio y nos tenemos que basar en el mismo, incluyendo modificaciones como:

- Constitución de vocalías, para que la junta esté formada por 6 miembros, añadiendo 2 vocalías.
- Aprobación de reuniones de junta y asambleas online.
- Voto telemático.
- Comisión deontológica.

MESA REDONDA, ACTO PIE DIABÉTICO:

Hemos asistido a una mesa redonda que celebró Adigran el 8 de noviembre de 2025 en el hospital Dr. Negrín.

CANALES DE DIFUSIÓN COLEGIALES:

Se han creado dos canales de difusión en WhatsApp. Uno privado para informar a los colegiados/as de cualquier noticia importante y de los envíos que realizamos a los correos electrónicos y otro para la población general de difusión de nuestras publicaciones en redes sociales.

CONGRESO SANITARIO 2025.

Hemos asistido al Congreso de Derecho Sanitario, que se celebró el pasado 20 de noviembre, sobre equidad territorial y cartera de servicios.

Asistieron D^a Verónica Ruiz y José Miguel Brito, abogado del Colegio.



COLEGIO OFICIAL DE PODÓLOGOS DE CANARIAS

C/ Pérez Zamora 9 - 1º - oficina 2
38400 PUERTO DE LA CRUZ (Tenerife)
TFNO: 922.37.60.46 – WhatsApp: 620.049.795
info@copoca.org – www.podologosdecanarias.com

Reg. salida: **0021/2026**

RUEDA PRENSA CAMPAÑA VACUNACIÓN GRIPE:

Se asistió a la campaña de vacunación el pasado 27 de noviembre junto con el resto de colegios sanitarios.

APERTURA CUENTA CORRIENTE EN BANC SABADELL:

Se ha procedido a la apertura de una nueva cuenta corriente en esta entidad, ya que ofrece mejores ventajas de ahorro para el colegio. También se va a proceder a la firma de un convenio para beneficio de colegiados/as.

REUNIÓN CONSEJERA SANIDAD:

Hemos mantenido una reunión de trabajo el jueves 11 de diciembre una reunión de aproximadamente veinte minutos con la Consejera de Sanidad. Tras una breve presentación institucional de la nueva Junta y de sus representantes, se abordaron los siguientes puntos:

1. Incorporación de la figura del podólogo en el Servicio Canario de la Salud (SCS).

Se expuso la necesidad de integrar al podólogo dentro de la estructura asistencial del SCS, señalando que Canarias presenta una de las ratios más elevadas de pacientes diabéticos en España.

La Consejera valoró positivamente la propuesta, destacando el interés en que esta figura profesional sea incorporada.

El presidente contextualizó el marco actual y la situación en otras comunidades autónomas, mientras que el vocal planteó la necesidad de iniciar una línea de trabajo inmediata, solicitando contacto directo con las personas responsables del procedimiento administrativo.

La Consejera derivó al Colegio hacia el Director del Servicio Canario de la Salud y la Directora de Programas Asistenciales para comenzar formalmente el proceso.

Asimismo, al comunicar que al día siguiente asistiría al Consejo Interterritorial de Sanidad, se le solicitó que contactara con la Consejera de Sanidad de Extremadura para conocer de primera mano el proceso seguido por dicha comunidad, donde la figura del podólogo ya está incorporada. La Consejera envió un mensaje de audio iniciando la gestión.



Reg. salida: **0021/2026**

COLEGIO OFICIAL DE PODÓLOGOS DE CANARIAS

C/ Pérez Zamora 9 - 1º - oficina 2
38400 PUERTO DE LA CRUZ (Tenerife)
TFNO: 922.37.60.46 – WhatsApp: 620.049.795
info@copoca.org – www.podologosdecanarias.com

Fruto de esta interacción, quedó fijada una próxima reunión con la responsable de Programas Asistenciales, que servirá de base para una posterior reunión con el Director del Servicio Canario de la Salud.

2. Situación de la nueva normativa de acreditación de centros.

Se consultó el estado del procedimiento de la nueva normativa de acreditación, concretamente si ya había sido elevada al Boletín Oficial de Canarias (BOC). La Consejera contactó en ese momento para actualizar la información y remitió al Colegio los datos necesarios para coordinar una reunión con los responsables del área.

3. Cierre y disposición al trabajo conjunto.

La reunión finalizó con la fotografía institucional y la manifestación expresa de la voluntad común de avanzar. Se remarcó que, tras más de veinte años de reivindicaciones, es el momento de activar definitivamente el grupo de trabajo y ordenar los pasos para la incorporación del podólogo en el sistema público.

9.- Retribuciones de los miembros de la Junta de Gobierno.

En cumplimiento por lo ordenado en la denominada Ley Ómnibus 25/2009 de 22 de diciembre, se indica la retribución que percibe por razón de cargo los miembros de la Junta de Gobierno representando al Colegio:

- Asistencia Junta de Gobierno/Asamblea: 180,00 € brutos – 35 % IRPF.
- Asistencia reuniones, actos, eventos científicos: 120,00 € brutos – 15 % IRPF



COLEGIO OFICIAL DE PODÓLOGOS DE CANARIAS

C/ Pérez Zamora 9 - 1º - oficina 2
 38400 PUERTO DE LA CRUZ (Tenerife)
 TFNO: 922.37.60.46 – WhatsApp: 620.049.795
 info@copoca.org – www.podologosdecanarias.com

Reg. salida: 0021/2026

10.- Resultados ejercicio 2025:

10.1 Balance de cuentas.

BALANCE DE PYMES

Nombre de la empresa:
 COLEGIO OFICIAL DE PODOLOGOS - 2025

Fecha del informe: 3/mar./2026
 Ejercicio actual: 2025
 APERTURA ⇌ Período ⇌ DICIEMBRE

ACTIVO	Notas de la Memoria	2025	2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE		3.030,16	3.506,39
I. Inmovilizado intangible		234,13	395,38
II. Inmovilizado material		1.916,03	2.231,01
III. Inversiones inmobiliarias			
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo			
V. Inversiones financieras a largo plazo		880,00	880,00
VI. Activos por impuesto diferido			
VII. <i>Deudores comerciales no corrientes</i>			
B) ACTIVO CORRIENTE		24.043,45	22.461,79
I. Existencias			
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		7.211,00	9.203,29
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		7.211,00	9.203,29
a) <i>Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo</i>			
b) <i>Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo</i>			
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos			
3. Otros deudores			
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas corto plazo			
IV. Inversiones financieras a corto plazo			
V. Periodificaciones a corto plazo			
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		16.832,45	13.258,50
TOTAL ACTIVO (A+B)		27.073,61	25.968,18



COLEGIO OFICIAL DE PODÓLOGOS DE CANARIAS

C/ Pérez Zamora 9 - 1º - oficina 2
 38400 PUERTO DE LA CRUZ (Tenerife)
 TFNO: 922.37.60.46 – WhatsApp: 620.049.795
 info@copoca.org – www.podologosdecanarias.com

Reg. salida: 0021/2026

####

Ejercicio actual: 2025

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	2025	2024
A) PATRIMONIO NETO		25.176,71	24.430,36
A-1) Fondos propios		25.176,71	24.430,36
I. Capital		10.419,49	10.419,49
1. Capital escriturado		10.419,49	10.419,49
2. (Capital no exigido)			
II. Prima de emisión			
III. Reservas		14.985,62	14.985,62
1. Reservas de Capitalización			
2. Otras Reservas		14.985,62	14.985,62
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)			
V. Resultado ejercicios anteriores		-974,75	-3.320,16
VI. Otras aportaciones de socios			
VII. Resultado del ejercicio		746,35	2.345,41
VIII. (Dividendo a cuenta)			
A-2) Ajustes en patrimonio neto			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
B) PASIVO NO CORRIENTE			
I. Provisiones a largo plazo			
II. Deudas a largo plazo			
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores arrendamiento financiero			
3. Otras deudas a largo plazo			
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo			
IV. Pasivos por impuesto diferido			
V. Periodificaciones a largo plazo			
VI. Acreedores comerciales no corrientes			
VII. Deuda con características especiales a largo plazo			
C) PASIVO CORRIENTE		1.896,90	1.537,82
I. Provisiones a corto plazo			
II. Deudas a corto plazo		-129,74	
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores arrendamiento financiero			
3. Otras deudas a corto plazo		-129,74	
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas corto plazo			
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		2.026,64	1.537,82
1. Proveedores			
a) Proveedores a largo plazo			
b) Proveedores a corto plazo			
2. Otros acreedores		2.026,64	1.537,82
V. Periodificaciones a corto plazo			
VI. Deuda con características especiales a corto plazo			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		27.073,61	25.968,18



COLEGIO OFICIAL DE PODOLOGOS DE CANARIAS

C/ Pérez Zamora 9 - 1º - oficina 2
38400 PUERTO DE LA CRUZ (Tenerife)
TFNO: 922.37.60.46 – WhatsApp: 620.049.795
info@copoca.org – www.podologosdecanarias.com

Reg. salida: 0021/2026

10.2 Pérdidas y ganancias.

PÉRDIDA Y GANANCIAS DE PYMES

Nombre de la empresa:
COLEGIO OFICIAL DE PODOLOGOS - 2025

Fecha del informe: 3/mar./2026

Ejercicio actual: 2025

APERTURA ⇄ Período ⇄ DICIEMBRE

(Debe) Haber	Notas de la Memoria	2025	2024
1. Importe neto de la cifra de negocios		62.616,04	62.349,25
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo			
4. Aprovisionamientos		-176,55	
5. Otros ingresos de explotación		1.044,82	
6. Gastos de Personal		-20.612,67	-18.325,82
7. Otros gastos de explotación		-41.897,92	-41.048,74
8. Amortización del inmovilizado		-476,23	-615,28
9. Imputación subvenciones de inmovilizado no financiero y otras			
10. Excesos de provisiones			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones inmovilizado			
12. Otros resultados		194,86	-14,00
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)		692,35	2.345,41
13. Ingresos financieros		54,00	
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero			
b) Otros ingresos financieros		54,00	
14. Gastos financieros			
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
16. Diferencias de cambio			
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero			
a) Incorporación al activo de gastos financieros			
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores			
c) Resto de ingresos y gastos			
B) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17+18)		54,00	
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)		746,35	2.345,41
19. Impuestos sobre beneficios			
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19)		746,35	2.345,41

Vº bº Ernesto López Artiles
Presidente



Vº bº Marta Tosar González
Secretaria